

CONSEJO ACADÉMICO	
Sesión Extraordinaria	Acta No. 18
Fecha: 08 de octubre de 2020	Hora inicio: 8:00 am
Realiza el acta: Jessica Andrea Agudelo Vélez Secretaria del Consejo del Académico	Lugar: Medellín - Virtual por medio de correo electrónico

ASISTENTES		
No.	Nombre	Calidad
1	Jasson Alberto De La Rosa	Rector - Presidente
2	Jorge Alberto Gómez López	Vicerrector Académico
3	Orlando Betancur Muñoz	Coordinador Facultad Ciencias Administrativas
4	Esteban Zapata Trejos	Coordinador Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
5	Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita	Coordinador Facultad Ciencias básicas y Humanidades
6	Rubén Darío Vásquez Salazar	Representante de los profesores
7	Juan Diego Rico Urrego	Representante de los estudiantes
8	Jessica Andrea Agudelo Vélez	Secretaria

INVITADOS	
Nombre	Calidad
Luz Gladys Tamayo Jaramillo	Vicerrectora Administrativa y Financiera

ORDEN DEL DÍA	
1	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2	Socializar y recomendar adición de derechos pecuniarios la Consejo Directivo.

DESARROLLO	
<p>La secretaria del Consejo Académico, doctora Jessica Andrea Agudelo, envió citación por medio del correo electrónico, a todos los miembros del Consejo Académico, a sesión extraordinaria a realizarse de manera virtual el 08 de octubre de 2020, indicando:</p> <p><i>De conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 del Acuerdo del Consejo Directivo No. 067 del 12 de diciembre de 2019 correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IUDIGITAL- y del artículo 12 del Decreto Nacional 491 del 28 de marzo de 2020, se procede a convocar a sesión extraordinaria del Consejo Académico a realizarse el día 08 de octubre de 2020 a las 8:00 am.</i></p> <p>1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>Verificación de Quórum.</p>	

La Dra. Jessica Agudelo inicia llamando a lista de los miembros del Consejo Académico con el fin de verificar los asistentes, logrando determinar que se cuenta con la asistencia de todos los consejeros y por tanto en la sesión hay Quorum decisorio y deliberatorio, en consecuencia; se procede a someter la aprobación del orden del día.

Aprobación del orden del día.

Una vez realizada la lectura del orden del día, el cual consta de 2 puntos. Es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.

2- Socializar y recomendar adición de derechos pecuniarios la Consejo Directivo.

La Vicerrectora Administrativa y Financiera, Dra. Luz Gladys Tamayo Jaramillo expone la necesidad de adicionar derechos pecuniarios, lo anterior basándose en el Acuerdo Directivo 067 de 2019, en el Acuerdo Directivo 003 de 2018 y en el Acuerdo Directivo 066 de 2019, que la Institución Universitaria Digital de Antioquia tiene viabilidad financiera para fijar los costos y el cobro de diferentes conceptos académicos y administrativos, previa consulta y recomendación de los diferentes cuerpos colegiados relacionados con el asunto.

En este sentido, se propone considerar los siguientes conceptos y costos para su incorporación en el Acuerdo Directivo 066 de 2019, mediante modificación del mismo, así:

Concepto	Valor propuesto		Proyección de cálculo
	Pregrado	Posgrado	% a aplicar
Crédito adicional	61.000	215.000	7% del valor de matrícula
Derechos de grado	176.000	614.000	20% del valor de matrícula
Constancias y certificados administrativos (laborales y prestación de servicios, y otros)	9.000		1% de un SMLMV

(Para efectos de profundizar, ver anexos: *Propuestas Pecuniarios y propuestas Pecuniarios.*)

El consejero Juan Diego Rico pregunta si existe un estándar para el cobro de los valores propuestos.

La Dra. Luz Gladys responde que sobre el tema no existe una política general que determine el valor, pero si se analizó otras IES para sacar el promedio base.

Sin ninguna otra observación, la Dra. Jessica Andrea Agudelo somete a votación la recomendación por parte del Consejo Académico, la propuesta de adición de pecuniarios ante el Consejo Directivo.

Dr. Jasson de la Rosa aprueba.

Dr. Jorge Gómez recomienda.

Dr. Juan Esteban Zapata aprueba.

Dr. Diego Rico aprueba.

Dr. Orlando Betancur aprueba.

Dr. Hermes Gutiérrez recomienda.

Dr. Rubén Darío Vásquez aprueba.

Con la votación favorable para la recomendación de la propuesta de adición, se termina la sesión extraordinaria N° 18 del Consejo Académico, siendo las 08:16 A.M

VOTACIONES

1- VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Aprobación del Orden del Día

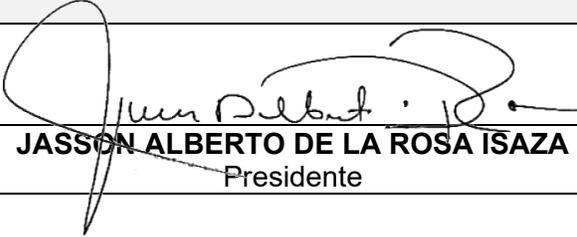
El resultado de la votación fue el siguiente: Jasson Alberto de la Rosa, aprueba. Jorge Alberto Gómez López, aprueba. Orlando Betancur Muñoz, aprueba. Rubén Vásquez Salazar, aprueba. Esteban Zapata Trejos, aprueba. Juan Diego Rico Urrego, aprueba y Hermes Gutiérrez Piedrahita, aprueba.

Con siete (7) votos a favor, por unanimidad queda aprobado el orden del día.

2- Socializar y recomendar adición de derechos pecuniarios la Consejo Directivo.

El resultado de la votación fue el siguiente: Jasson Alberto de la Rosa, aprueba. Jorge Alberto Gómez López, aprueba. Orlando Betancur Muñoz, aprueba. Rubén Vásquez Salazar, aprueba. Esteban Zapata Trejos, aprueba. Juan Diego Rico Urrego, aprueba y Hermes Gutiérrez Piedrahita, aprueba.

Con siete (7) votos a favor, por unanimidad queda aprobada la recomendación de adición de derechos pecuniarios la Consejo Directivo.

FIRMAS	
	
JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA Presidente	JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ Secretaría del Consejo